



**COMUNICADO DE LA GESTORA DE LA
FEDERACIÓN ORNITOLÓGICA DE ANDALUCÍA
F.O.A.**

La Comisión Gestora nombrada en la Asamblea Extraordinaria de FOA, celebrada el pasado día 9 de julio de 2022, ante la polémica surgida por la propuesta de participación de criadores de otras Federaciones Ornitológicas distintas a FOA en el XXVI Campeonato Ornitológico de Andalucía de FOA, a petición de la Asociación “El Aviario de Úbeda”, organizadora del citado Campeonato, debido a la proximidad de la celebración del evento y a la interinidad temporal que corresponde a esta Gestora, ha decidido por unanimidad de los miembros de la Gestora lo siguiente:

- Autorizar a los únicos efectos del XXVI Campeonato Ornitológico de Andalucía de FOA, la participación en el mismo de, además de los criadores pertenecientes a FOA - Código Federal E8-, a aquellos criadores que pertenezcan a cualquier Asociación Ornitológica cuya sede social se encuentre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, independientemente de la Federación Ornitológica a la que pertenezcan.

Esta medida extraordinaria y limitada temporalmente al presente año, que se toma en aras del comienzo para la unificación de la ornitología y para facilitar una mayor participación en la celebración de nuestro Campeonato de Andalucía, quedará supeditada en concursos venideros, a la actuación de la nueva Junta Directiva de FOA que surja de las próximas elecciones, para la correspondiente modificación del Reglamento Interno que regula el Campeonato Ornitológico de Andalucía.

Málaga, a uno de septiembre de dos mil veintidós.

Jesús Serrano Pérez
Presidente de la Gestora de FOA

Antonio Jurado Pérez
Secretario de la Gestora de FOA

FEDERACIÓN ORNITOLÓGICA DE ANDALUCÍA – F.O.A.

Calle Falcón, 24

04740 ROQUETAS DE MAR – Almería

Teléfono 950 32 28 67 – Fax 950 32 11 25 – mail info@foandaluza.es